



**MANUAL PARA PADRES
2017-2018
BEAR RIVER HEAD START**

El Programa de BEAR RIVER HEAD START

95 W. 100 S. # 200
Logan, Utah 84321
(435) 755-0081

Queridos Padres/Guardianes,

¡Bienvenidos a Head Start!

¡Qué día más emocionante en la vida de su hijo! Puesto que cada niño es especial, nosotros aquí en Head Start haremos todo lo posible para hacer que su niño tenga una experiencia llena de aprendizaje y crecimiento.

Los padres tienen una parte muy importante en nuestro programa y esperamos desarrollar un compañerismo con ustedes. Los empleados aquí les ayudarán de toda manera posible para que su niño tenga muchos años felices y exitosos en la escuela.

Ustedes son los maestros principales en la vida de su niño. Ya le han enseñado muchas cosas importantes. Ahora que su niño tiene la edad suficiente para asistir a la escuela, un maestro puede trabajar juntos con ustedes para ayudar a que su niño desarrolle su potencial al máximo. Estos primeros años son muy importantes y Head Start no puede tener éxito sin su cooperación.

De nuevo, bienvenidos. ¡Que tengan un buen año con nosotros!

Sinceramente,

Sarah Thurgood
Directora

Bear River Head Start

Lista de Extensión de la Oficina de Logan

(435) 755-0081

Toll Free 1-877-755-0081

Fax (435) 755-0125

Posición	Extensión
Recepcionista	221
Reclutamiento/Inscripción	322
Especialista de Servicios Basados en el Hogar EHS	291
Especialista de Servicios Basados en el Hogar PHS	238
Coordinadora del Desarrollo Familiar	233
Especialista de participación de padres/figura masculina y Consejo de Política	412
Especialista del Desarrollo Familiar EHS	420
Especialista del Desarrollo Familiar PHS	292
Especialista del Desarrollo Familiar	401
Coordinadora de la Salud y el Bienestar	323
Especialista de la Salud	244
Especialista de la Salud Oral	240
Coordinadora de Servicios Basados en el Centro	301
Especialista de Discapacidades	307
Especialista del Desarrollo de los Niños PHS	308

Lista de Extensión de los Centros

(435) 753-0951

Toll Free 1-866-753-0951

Fax (435) 753-1101

Position	Extension
Recepcionista	121
Clase Inspire & Wonder	128
Clase Create & Adventure	127
Clase Soar & Discover	129
Clase Imagine & Explore	130
Clase Fielding	435-458-2700
Clase Fish Pond	435-213-9266
Clase Hyrum AM & Hyrum PM	435-245-4950
Clase Malad	208-766-2200
Clase Preston AM & Preston PM	208-852-3012
Clase Richmond	435-258-5613
Clase Smithfield	435-563-3028
Clase Soda Springs	208-547-4170
Clase Nest/Koop	435-755-9180

BEAR RIVER HEAD START

ACRÓNIMOS Y PALABRAS ÚTILES

Siglas usadas a menudo:

<u>BRHS</u>	<u>Bear River Head Start</u>
<u>CDA</u>	<u>Child Development Associate</u> : Una Credencial de la Niñez que está apoyado por Head Start y otros programas del aprendizaje pre-escolar que proveen un sistema nacional de entrenamiento, determinando y dando credenciales a los proveedores del cuidado de niños.
<u>EHS</u>	<u>Early Head Start</u> : Una parte de BRHS que sirve a las mujeres embarazadas, los bebés y los niños pequeños hasta la edad de 3. Las familias en el programa que se base en el hogar reciben visitas en casa cada semana y socializaciones en grupo. Los niños en el programa que se base en el centro (solo en el condado de Cache) asisten a una clase durante la semana y también reciben otros servicios y otras actividades.
<u>NOWD</u>	<u>Night Out with Dads</u> : Una actividad al principio del año para todos los niños de Head Start y sus papás. Se reúnen en la clase del niño o niña con su maestra y el intercesor familiar.
<u>PCM</u>	<u>Parent Committee Meeting</u> : Un grupo de padres de los niños de Head Start que se reúnen juntos una vez al mes para compartir recursos comunitarios. El Consejo de Política le reporta a las reuniones de comité de padres acerca de cambios en el programa de Head Start. Tal como subsidios y contratación de empleados.
<u>PHS</u>	<u>Preschool Head Start</u> : En Utah y Idaho, BRHS tiene centros pre-escolares en Logan, Brigham City, Fielding, Preston, Soda Springs, Malad, Paris, Richmond, Smithfield y Hyrum. También tenemos servicios que se basan en el hogar en los condados de Cache, Box Elder, Rich, Franklin, Bear Lake, Oneida, Bannock, y Caribou.

Otros acrónimos y términos útiles para entender mejor el programa de Head Start:

<u>ACF</u>	<u>Administration for Children and Families</u> : Una división del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS). Da apoyo a programas que sirven niños, jóvenes y familias.
<u>ACYF</u>	<u>Administration on Children, Youth and Families</u> : Una agencia a nivel nacional dentro del ACF que tiene responsabilidad del programa de Head Start y otros programas del bienestar de los niños.
<u>CFR</u>	<u>Code of Federal Regulations</u> : La codificación de las reglas generales y permanentes que están publicadas en el registro por los departamentos ejecutivos y las agencias del gobierno federal. Incluye: Head Start 45 CFR Partes 1300-1308.
<u>COLA</u>	<u>Cost of Living Adjustment</u> : Fondos extras que el gobierno puede dar a nuestro programa para aumentar los salarios de los empleados por el costo de vida.

<u>DHHS</u>	Department of Health and Human Services: Una agencia dentro del gobierno federal, de la cual AFC es parte.
<u>HHS</u>	Health and Human Services: La agencia principal del gobierno de los Estados Unidos que tiene responsabilidad de proteger la salud de todos Americanos y de proveer servicios a los que no pueden proveer por sí mismos. El ACF es una división de HHS.
<u>NHSA</u>	National Head Start Association: Una organización de los padres y empleados de Head Start que está dedicado a cumplir con las necesidades de los niños de Head Start y sus familias.
<u>NFS</u>	Non-Federal Share: ‘Inkind,’ se refiere al tiempo, mercancías o dinero donado a nuestro programa.
<u>PS</u>	Performance Standards: Un conjunto legalmente definido de criterios mínimos en cada componente de Head Start.
<u>PIR</u>	Program Information Report: Un reporte completo al fin de cada año por cada programa de Head Start en la nación. Los datos son usados por ACYF para reportar al congreso y que el programa sea monitoreado.
<u>PIR</u>	Program Improvement Report: Resumen de los datos recogidos a lo largo del año de encuestas de los empleados, encuestas del comité de padres y de la reacción de las reuniones de Head Start. Usamos este reporte para mejorar el programa de Head Start.
<u>PC</u>	Policy Council: Un grupo de padres escogidos por su Comité de Padres para representar su área. Estos padres asisten a una reunión cada mes donde se toman decisiones para mejorar el programa.
<u>Socialización</u>	Actividad educacional en grupo para los padres y niños en el programa basado en el hogar. Se ofrecen dos veces por mes, y se provee de una comida ligera.
<u>T/TA</u>	Training and Technical Assistance: Esta categoría general ofrece apoyo a los programas de Head Start los cuales son de peso tanto filosóficamente como financieramente.



El Desarrollo del Niño

OPCIÓN DEL PROGRAMA BASADO EN EL CENTRO

LEMA: “Ayudar a los que servimos a tener éxito.”

CURRÍCULO: Los niños aprenden mejor mediante la exploración del ambiente. El ambiente es creado por medio de la evaluación de los niños, el desarrollo de metas por los padres y maestros, los intereses de los niños, y el aporte de los padres. Nosotros consentimos con las Normas de Ejecución Nacionales y sabemos de lo único que es cada niño. Les invitamos a todos los padres a unirse al Comité del Curso de los Padres para planear este currículo. Para más información en cuanto al currículo, por favor hable con la Especialista del programa Basado en el Centro.

CÓDIGO DE VESTIR: Es muy importante que los niños estén vestidos para sentirse libres y cómodos, así poder explorar y descubrir el ambiente. Nos gusta “INVOLUCRARNOS,” por eso a veces quedamos llenos de tierra, arena, plastilina, pintura, etc. Por favor mande a su hijo/a en sus ropas limpias, apropiadas, y *lavables*. También,

por favor mande a su hijo con zapatos que les permitan correr, montar, brincar, y saltar. Las botas y sandalias sueltas no son apropiadas para estas actividades.

INVOLUCRAMIENTO DE LOS PADRES Y VOLUNTARIOS: Desde el comienzo, Head Start ha visto el papel importante que los padres tienen como el educador principal de sus hijos. Cuando los padres se envuelven en la clase, los niños, los empleados, y el programa entero se benefician. Usted es un recurso muy valioso para nuestro programa. Usted recibirá entrenamiento de voluntario presentará la Filosofía de Educación de Head Start. Después de su capacitación, le recibiremos con brazos abiertos. Su conocimiento y confianza sobre los procedimientos de la clase crecerán y en poco tiempo se sentirá como profesional. El que se beneficia más es su hijo y los otros niños.

Usted puede comer con nosotros. Si trabaja y pasa el día en la clase, la comida es gratis. ¡Si nada más quiere venir a comer, también está bien! El costo es \$2.00. **Por favor notifíqueme a ma maestra de su hijo antes de las 9:00 de la mañana para poder ordenar su comida. Por favor páguele a la maestra de su hijo.**

Está en contra de la política de Head Start traer otros niños con usted cuando esté trabajando en la clase. Por favor busque alguien que los cuide o intercambie el cuidado de los niños con otro padre. Cada niño puede traer a un amigo o un hermano (de 4 años o mayor) un día durante el año. Por favor póngase de acuerdo con la maestra de su hijo antes de la visita. Cuando un amigo o un hermano se quedan todo el día, usted necesitará pagar \$2.00 por su comida.

ASISTENCIA: Es importante para el programa y también para su hijo que él/ella esté en la clase todos los días, aprendiendo con sus amigos. La asistencia regular promueve el aprendizaje de su hijo y le da una actitud positiva hacia la escuela. Los horarios de las clases son los siguientes:

HORARIO DE CLASES

Por	CENTRO	POR LA MAÑANA	POR LA TARDE	favor
	Brigham City	8:45 a.m. - 2:45 p.m.		
	Fielding	8:00 a.m. - 2:00 p.m.		
	Hyrum	8:00 a.m. - 12:00 p.m.	11:30 a.m. - 3:30 p.m.	
	Logan	8:00 a.m. - 12:00 p.m.	11:30 a.m. - 3:30 p.m.	
	Malad	8:00 a.m. - 12:00 p.m.		
	Paris		11:00 a.m. - 3:00 p.m.	
	Preston	8:00 a.m. - 12:00 p.m.	11:30 a.m. - 3:30 p.m.	
	Richmond	8:45 a.m. - 2:45 p.m.		
	Smithfield	8:30 a.m.- 2:30 p.m.		
	Soda Springs	8:00 a.m.- 12:00 p.m.		
	Nest	8:00 a.m.-2:00 p.m.		
	Koop	8:00 a.m.-2:00 p.m.		
	The Fish Pond	8:00 a.m.-2:00 p.m.	3:00 p.m.-9:00 a.m.	

recuerde:

1. Si su hijo no puede participar en **TODAS LAS ACTIVIDADES**, incluyendo el tiempo afuera, debido a una enfermedad, por favor manténgalo en casa hasta que se sienta lo suficiente bien para hacerlo. (Las maestras y los niños usualmente van afuera diariamente para jugar, excepto en condiciones de climas extremos.)
2. Si su hijo está ausente por cualquier razón, se le pide que llame a la oficina o a la maestra de su hijo esa mañana para decirnos. (En el centro de Logan, la secretaria le informará a la maestra. Esto eliminará la interrupción de la clase que ya haya empezado).

3. Si su familia planea salir del pueblo por un tiempo, se le pide que llame a la oficina o le diga a un miembro del personal ANTES DE IRSE.
4. Si su hijo está ausente dos días consecutivos, una visita a su casa puede ser dada por un miembro de nuestro personal para saber porque él/ella no ha podido asistir. Servicios de ayuda serán proveídos como sea necesario para ayudar al niño a regresar al programa.
5. **Por favor recuerde-** ¡El financiamiento de Head Start dependen de la asistencia de su hijo!

PROCEDIMIENTO DE DEJAR Y RECOJER A SU HIJO DE HEAD START:

Los niños de Head Start pueden ser traídos al centro y firmados 10 minutos antes de que comience la clase, y deben de ser recogidos no más de 15 minutos después de que se acabe la clase. Los niños que todavía estén en la clase después de este tiempo serán llevados a un proveedor de cuidado de niños. Por favor note que se le cobrará \$2.00 por hora, aunque su hijo solo esté allí por 5 minutos, por eso trate de llegar a tiempo. Si una crisis de vida se presenta y eso le impide llegar a tiempo, por favor llámale a su maestra y haga los arreglos necesarios. Se le dará una lista de proveedores de cuidado.

VISITAS AL HOGAR Y CONFERENCIAS DE PADRE/MAESTRA: Al comienzo del año su maestra y la asistente de clase le visitarán en su casa para que su hijo las conozca. Muchas de las formas requeridas serán llenadas en ese momento. Habrá otra visita al hogar durante el año para discutir el desarrollo y el progreso de su hijo.

Las conferencias de padre/maestra ocurren dos veces al año. La maestra discutirá la evaluación individual y las metas del aprendizaje y desarrollo de su hijo. En la conferencia de fin de año, su maestra discutirá ideas en cuanto a la transición a Kindergarten. En ese momento recibirá actividades de evaluación para que las haga en su casa junto con su hijo durante el verano.

EVALUACIONES: La maestra de su hijo estará haciendo evaluaciones continuas con su hijo durante el año. Esto será basado en las actividades apropiadas del desarrollo planeadas para la clase y en la edad de su hijo. Como el maestro principal de su niño, usted es una parte importante del proceso de evaluación. Su aporte será colectado en tres puntos durante el año y usted recibirá los resultados para que sepa del progreso que su hijo está haciendo. Esto nos ayuda con el proceso de documentación.

Tenemos un personal bien preparado en La Educación Temprana de la Niñez que les encanta trabajar con niños. Si por alguna razón tiene una inquietud o un problema en cuanto a cualquier aspecto de la experiencia escolar de su hijo, por favor visite con su maestra, quien tendrá respuestas a sus preguntas y le encontrará otros recursos para usted.



EL PROGRAMA CON BASE EN EL HOGAR

El Programa con Base en el Hogar fue fundado con la creencia que las familias crecen más fuertes cuando los padres son la primordial influencia positiva en la vida de sus hijos. Este programa quizás es el sistema educacional más productivo que existe ahora porque trabaja con los padres, quienes pasan su conocimiento a sus niños, y a los niños de sus niños. Es un programa familiar con los padres como el enfoque principal. Los padres son los educadores más importantes de sus niños. Ellos están enseñando todo el tiempo y en el hogar se encuentra el ambiente más cómodo y natural para aprender en los primeros años de la vida. Las familias quienes están inscritas en El Programa con Base en el Hogar reciben los mismos servicios que las familias quienes están basadas en el centro, pero estos servicios se reciben a través de visitas del hogar, socializaciones del grupo, y reuniones con los padres.

Lo siguiente son algunos beneficios que los padres recibirán cuando estén inscritos en El Programa con Base en el Hogar:

- Durante el transcurso del año escolar, visitas semanales de una hora y media se harán en el hogar de los padres. Los padres y el educador familiar compartirán ideas y planearán actividades para el niño/a inscrito. Los padres tendrán la oportunidad de enseñar a su propio niño y observar mientras él/ella está creciendo.
- Socializaciones del grupo se harán dos veces al mes. Los padres y los niños se juntarán con el propósito de conocerse unos a otros y ayudar al crecimiento y desarrollo de sus niños.
- Durante las visitas del hogar se habla acerca de información como la educación, los servicios sociales, la salud, la nutrición, y la participación de los padres utilizando el hogar como el ambiente de aprender.
- Para empezar el nuevo año escolar, el niño además de un examen físico y dental completará una evaluación del desarrollo.
- Los padres estarán participando activamente con el educador familiar del hogar para evaluar y desarrollar un plan de la educación para el niño.

- Los padres tienen la oportunidad de desarrollar un currículo que satisfice las necesidades individuales del niño.
- Los padres podrán participar en una variedad de experiencias de aprender patrocinado por el programa. Por ejemplo, hay demostraciones de comida, artesanía, educación, charlas, paseos, clases de cómo ser buenos padres, etc.
- Asistencia e información en cómo obtener servicios de agencias locales de comida suplementaria, estampillas de comida, servicios de la salud mental, terapia de habla, servicios de la salud, etc., será ofrecida si son necesaria.

Para entender como una visita del hogar será efectuado, lo siguiente describe las actividades de una visita del hogar:

1. **BIENVENIDA Y EL REPASO DE ACTIVIDADES DE LAS VISITAS DE HOGAR (Dura Aproximadamente 5 Minutos)**: Cuando el educador familiar del hogar venga, una bienvenida natural ocurre. Después, los padres y el educador familiar repasan el plan de actividades que fue planeado durante la semana anterior para esta visita. Es un momento en el que los conceptos de enseñar y las actividades son repasadas y discutidas entre los padres y el educador familiar para que la experiencia sea exitosa para todos. Los padres deben estar preparados con las materiales que necesitan para sus planes, y el educador familiar traerá materiales para las actividades.
2. **ACTIVIDAD DEL PADRE Y EL NIÑO (Dura Aproximadamente 1 Hora)**: Después de que la información haya sido analizada, los padres y el niño trabajan juntos en la actividad planeada. Es un tiempo maravilloso de aprender entre los padres y el niño, donde los conceptos están enseñados y la creatividad está animada. Es un tiempo para disfrutar y ofrecer experiencias positivas. Puesto que el programa es un programa familiar, el educador familiar del hogar asiste al padre a través con la involucración de otros niños en el hogar. El educador familiar del hogar **no puede** trabajar con el niño inscrito en el programa. Esta es la responsabilidad del padre y es extremadamente importante que el padre mantenga su papel en el programa para este sea exitoso. Para ayudar a mantener al padre como el maestro, los educadores del hogar usaran su nombre, en vez de “Maestra”.
3. **PLANAMIENTO (Dura Aproximadamente 15 Minutos)**: Después de que la actividad esté completada, el próximo paso es planear para la próxima semana. Juntos el padre y el educador familiar del hogar repasan los conceptos enseñando y deciden si más tiempo de la próxima semana es necesario para completar la actividad. También hablan sobre ideas utilizando el currículo del programa, metas familiares, y el plan del niño para que puedan desarrollar una actividad planeada. Paseos y actividades de la comunidad son divertidas y recomendadas. Las materiales necesarias y quién los provee están discutidos. Después de planear, el educador familiar del hogar les anima a los padres que escojan actividades durante la semana que le ayudarán a los niños y que también puede ser tiempo contado en Inkind. Todo lo que está planeado estará escrito en el Plan de las Lecciones Semanales y una copia será dada a los padres.
4. **INFORMACIÓN NUEVA (Dura Aproximadamente 5 Minutos)**: El educador familiar del hogar y los padres hablan de información nueva, comparten programas y anuncios de la comunidad, y cualquier información pedida por los padres durante este tiempo. También, el educador familiar de hogar repasa lo que hicieron los padres con su niño durante la semana anterior. El tiempo pasado con su niño se refiere como tiempo donado de servicio, o tiempo de Inkind y será documentado por su Intercesor/a Familiar.

5. **LA EVALUACIÓN (Dura Aproximadamente 5 Minutos)**: Cuando se acabe la visita del hogar, se hace una evaluación entre los padres y el educador familiar del hogar. Es un tiempo de reflejar en la visita y en cómo la pasó. Un resumen escrito de lo que fue aprendido, lo que puede mejorar, y si se requiere más ayuda, son discutidos y puestos en acuerdo. Las actividades que necesitan más tiempo son planeadas para la semana siguiente y escritas en el Plan de las Lecciones Semanales. Una copia del plan para la semana siguiente, las actividades, los materiales necesarios, y la información pedida se les da a los padres al final de la visita para que tengan una referencia durante esa semana.

Las actividades de la visita del hogar pueden variar con cada familia y a veces son combinadas la una con la otra, pero los elementos de la visita ocurrirán.

Como puede ver, el Programa Basado en el Hogar ofrece una variedad de involucramiento para los padres y los niños. Es una experiencia maravillosa de aprender para las familias y el educador familiar del hogar, quienes juntos, crean una asociación de enseñanza.



La Nutrición en Head Start

Los servicios nutricionales en Head Start son una parte muy importante del desarrollo físico y social de los niños. Nuestra filosofía aquí en Head Start es promover nutrición correcta para los niños, las familias, y los empleados por medio de enseñar, experimentar, y proveer comida saludable. ¡La comida saludable produce cuerpos saludables, y cuerpos saludables producen mentes saludables!

Nuestra meta en Head Start es hacer que las necesidades nutricionales del niño se cumplan cuando estén en la escuela y apoyar el desarrollo de buenos hábitos de nutrición en casa y durante su vida. Esta meta se cumplirá a través de los siguientes objetivos:

1. Proveer comida que tiene los requisitos nutricionales mientras que los niños estén en Head Start.
2. Usar el tiempo de comer como una experiencia de aprender.
3. Ayudar a los padres, los niños, y los empleados a entender la relación entre la buena nutrición y la salud en general.
4. Involucrar a los empleados, los padres, y la comunidad en cumplir con las necesidades nutricionales del niño.

LA COMIDA EN HEAD START

Para que los niños aprendan durante su estancia en Head Start, necesitan sentirse bien físicamente. Por eso es tan importante que los niños coman cuando sus cuerpos necesitan energía. Es importante que cada niño empiece su día con un desayuno. El desayuno es esencial para aprender. Los bocadillos también son una parte importante en el día de un niño. Los niños gastan mucha energía por medio del crecimiento y las actividades físicas. También, sus estómagos son pequeños y requieren de comidas pequeñas muy a menudo para que puedan obtener la energía necesaria. En el programa basado en el centro, las clases de la mañana recibirán el desayuno y el almuerzo; y las clases de la tarde recibirán el almuerzo y un bocadillo. En las clases basadas en el centro de EHS y las clases de duración extendida, los niños recibirán desayuno, almuerzo y bocadillos. En las clases de noche de EHS, se proveerá cena y dos bocadillos. En el programa basado en el hogar, un bocadillo se provee durante las reuniones de grupo en el centro. La enseñanza a los padres es la meta principal del programa basado en el hogar, pues estas familias recibirán información sobre nutrición por medio de su maestra. Lo siguiente es un *ejemplo* de las comidas que se proveen aquí en Head Start:

El Desayuno

¾ c. leche
½ c. frutas/vegetales
½ serv. del grupo de granos

El Almuerzo

¾ c. leche
½ c. frutas/vegetales
½ serv. del grupo de granos
1.5 oz. de carne

El Bocadillo (2 de los 4 grupos)

¾ c. leche
½ c. frutas/ vegetales
½ serv. del grupo de granos
0.5 oz. de carne

Una variedad de comidas se ofrecen de cada grupo. Los planes de comida se muestran en cada clase y se les manda a los padres para que los revisen. Todas las comidas en el menú se le ofrecen a cada niño.

SI SU NIÑO TIENE ALERGIAS DE UNA COMIDA ESPECÍFICA, NECESITAMOS TENER UN AVISO OFICIAL ESCRITO POR SU DOCTOR que una comida específica no debe servirse a su niño. Un formulario de dieta especial tendrá que ser llenado por el doctor de su niño. El formulario lo puede obtener de la especialista de salud o de la maestra de su niño.

Head Start es un lugar donde los niños pueden explorar la variedad de comidas. Queremos que los niños prueben todas las comidas que se ofrecen, pero nunca tienen que comer nada obligatoriamente. La comida nunca se usa como premio o castigo.

Los voluntarios siempre son necesitados para ayudar en la clase durante el tiempo de comer. Se necesitan para la limpieza después de cada comida para que la maestra y su asistente puedan enfocarse más en

la enseñanza de los niños. Si le interesa ayudar con la comida, por favor díglele a la maestra de su niño. Head Start pagará para que usted pueda obtener un ‘Permiso de Manejar Comida’ para poder ayudar en la clase. Los voluntarios que están en la clase durante la clase entera recibirán comida gratis.

LAS REGULACIONES DE USDA

Head Start participa del programa de Comida Para Niños y Adultos de USDA. Este programa tiene requisitos nutricionales y racionales sobre los alimentos que proveemos para que podamos recibir un reembolso de parte de ellos. Este programa requiere que cada niño inscrito en el programa haya completado El Formulario de Inscripción en Head Start, y haya provisto verificación de ingresos. USDA es un proveedor de oportunidad y empleos equitativos.

Si de vez en cuando quiere comer con su niño en Head Start, Ud. y otros visitantes tendrán que pagar \$2.00 por cada comida. (Cuando esto ocurra, usted tendrá la responsabilidad de llamar al maestro antes de las 9:00 a.m. para pedir su comida). Pero si ofrece sus servicios como voluntario para la clase entera, su comida se proveerá gratis. El CACFP es un programa de oportunidad igual y ningún niño será discriminado por su raza, color, discapacidad, edad, sexo, u origen nacional.

EDUCACIÓN DE NUTRICIÓN

Las comidas se dan de una manera familiar. Se permite que los niños sirvan su propia comida y en algunos casos ellos ayudan con las actividades de preparar y recoger la comida. Los tiempos de comer son oportunidades ideales para enseñar a los niños acerca de la comida y la nutrición. La exposición de muchas comidas diferentes, junto con el observar a otros comiendo comida saludable, ayuda a los niños a desarrollar hábitos saludables de comer.

El uso de la comida en el currículo ayuda a los niños a aprender lo que hace la comida para nuestros cuerpos. El comer en la clase también ayuda a los niños a desarrollar habilidades sociales, cognitivas, y de movimiento. La etiqueta de comer y actitudes positivas acerca de la comida también se enseñan como parte del currículo.

Se necesitan padres voluntarios para ayudar a los niños a aprender más sobre las comidas y culturas diferentes. Si está interesado en compartir su cultura y comida con nosotros, hable con la maestra de su niño. Estas comidas tienen que estar de acuerdo con nuestra política de comida y ser aprobadas por la especialista de salud.

Los padres también pueden aprender acerca de la nutrición por medio de clases para los padres de Head Start y periódicos del programa. Si está interesado en una clase especial de cocinar o nutrición o solo quiere información acerca de nutrición, póngase en contacto con la asistente de salud al (435) 755-0081 extensión 288 en el área de Logan o gratis al 1-877-755-0081 extensión 288 afuera de Logan. Estamos más que contentos para ayudarle con cualquier pregunta acerca de la nutrición.

BOCADILLOS DE CUMPLEAÑOS

Los padres NO están obligados a proveer bocadillos de cumpleaños para la clase cuando su niño cumpla años. Pero algunos padres lo pueden hacer si quieren. Estas normas son para los padres quienes están interesados en proveer bocadillos de cumpleaños para la clase de su niño. Su ayuda de seguir las Normas Sanitarias es agradecida.

1. Comidas hechas en casa (pasteles, dulces, galletas, etc.) no pueden ser servidas en centro por leyes sanitarias del estado.
 - a. Evite los bocadillos muy dulces porque no son muy saludables y causan caries en los dientes.
 - b. Los bocadillos comprados tienen que llegar al centro en su paquete original.
 - c. Las frutas y vegetales tienen que ser lavadas correctamente en el centro de Head Start. (La maestra lo supervisará)

2. Si decide proveer bocadillos saludables de cumpleaños, recuerde que **hay que comprarlos en un paquete cerrado, y no pueden ser hechos en casa.**

EXAMENES DE NUTRICIÓN

Al inscribirse, su niño será examinado por problemas nutricionales. El maestro de su niño le pedirá a usted que llene El Formulario de Nutrición durante la primera visita de hogar. Este formulario ayudará a la especialista/asistente de salud para determinar si su niño falta en cualquier área de nutrición. También puede escribir sus preocupaciones acerca de la nutrición de su hijo en esta forma. La especialista/asistente de salud repasará cada formulario y le mandará a usted la información importante acerca de la nutrición de su niño. Si tiene preguntas o preocupaciones acerca de la nutrición de su familia, llame a la especialista de salud al (435) 755-0081 extensión 244 en la área de Logan o gratis al 1-877-755-0081 extensión 244 afuera de Logan.

W.I.C. Y USTED

¿QUÉ ES WIC?

WIC es un programa especial de suplemento alimenticio para aquellos que califican. WIC ofrece tipos de alimentos a mujeres embarazadas o que estén lactando, a bebés, y a niños hasta los cinco años de edad. WIC también imparte clases sobre la nutrición y la alimentación.

¿CÓMO PUEDO RECIBIR LOS BENEFICIOS DEL WIC?

Para recibir los beneficios del WIC usted debe:

- Vivir dentro del área de la clínica
- Satisfacer los requisitos de ingresos
- Necesitar los alimentos del WIC para estar saludable

¿QUIÉN RECIBE LOS BENEFICIOS DEL WIC?

- Mujeres que estén embarazadas, que estén lactando o que recientemente hayan dado a luz
- Niños menores de un año de edad
- Niños entre uno y cinco años de edad

EN LA CLÍNICA:

Evaluación de Ingresos: Cuando vaya a una clínica de WIC, tendrá que presentar un comprobante de sus ingresos. Dicho comprobante puede ser el talón de uno de sus últimos cheques o una carta que le indique a la clínica que usted recibe Medicaid, AFDC, o estampillas de comida (Food Stamps). La clínica le ayudará si usted no está en condiciones de presentar ningún comprobante de ingresos.

Evaluación de Salud: Se le pedirá que llene unos formularios sobre lo que comen sus niños y sobre la salud general de su familia. Un miembro del personal de WIC les pesará y les medirá a usted y sus niños, y les harán un análisis de nivel de hierro en la sangre. Toda esta información se utiliza para inscribirse en el programa del WIC.

Consejería: Una vez que usted esté en el programa se le dará una cita para que hable con un experto en nutrición, quien le ayudará a planificar una dieta completa para usted y su familia. También deberá asistir a clases sobre temas tales como el lactar, cómo tratar a los pequeños con problemas para comer y cómo comprar alimentos saludables dentro de un presupuesto reducido.

Referencias: El personal de la clínica de WIC le hablará sobre dónde puede recibir atención médica para usted y su familia a un costo bajo o razonable. En la clínica también se le dirá en dónde puede recibir asistencia de otras agencias como AFDC, Food Stamps, y Medicaid.

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS ALIMENTOS DEL WIC?

WIC es un programa de suplementos de la nutrición, o sea que le ofrece parte de los alimentos que usted y sus niños necesitan en su dieta diaria. Usted podrá comprar más carne, fruta fresca y verduras con su propio dinero.

Usted y sus niños pueden recibir leche, jugos con vitamina C, cereales reforzados con hierro, huevos, queso, frijoles, y mantequilla de maní. Si está lactando, puede recibir zanahorias y tuna. Su bebé puede recibir fórmula reforzada con hierro, así como cereales y jugos para bebés. Los alimentos que reciba del WIC son ricos en proteína, vitaminas A, C, y D, hierro, y calcio.

El personal de la clínica hablará con usted acerca de los alimentos que usted y sus hijos recibirán y cómo usar estos alimentos.

¿CUÁNDO RECIBIRÉ EL WIC?

Sabrán si puede obtener el programa del WIC 10 días después de su primera visita a la clínica si está embarazada, tiene un bebé que tiene menos de seis meses de edad, o si usted es una trabajadora migratoria. Los otros sabrán dentro de 20 días. Recibirá sus primeros cheques el mismo día que sepa si es elegible para el WIC.

¿PUEDO SER SACADA DEL PROGRAMA DEL WIC?

Debe quedarse en el programa por lo menos 6 meses. Si está embarazada, se quedará en el programa hasta que tenga a su bebé. Puede ser sacada del WIC si su ingreso aumenta, si se muda del área que la clínica sirve, o si pierde su cita y no llama a la clínica. También puede ser sacada por razones de abuso del programa o si la clínica pierde sus fondos.

¿QUIÉN ES ELIGIBLE?

A ser elegible del programa del WIC, los solicitantes deben vivir en el condado en que se aplica por los servicios del WIC. Sus ingresos deben ser menores al 185% de pobreza. En adición, deben estar embarazadas, lactando, menos de 6 meses postparto, o tener niños menos de la edad de 5 años. Todos los participantes tienen que demostrar una necesidad nutricional por un comprobante médico y/o un comprobante nutricional. Un riesgo de nutrición puede incluir anemia, bajo/aumento de peso, o una dieta insuficiente.

Tamaño de familia	Ingresos Mensuales	Ingresos Anuales
1	1,860	22,311
2	2,504	30,044
3	3,149	37,777
4	3,793	45,510
5	4,437	53,243
6	5,082	60,976
7	5,726	68,709
8	6,371	79,442
Por cada miembro adicional en la familia agregue	645	7,733

¿DÓNDE APLICÓ?

La mayoría de clínicas del WIC son parte del departamento de salud. El WIC también cuenta con clínicas especiales para personas migratorias e indígenas. Para solicitar los beneficios del WIC o para más información, llame a su departamento de salud local o al número de teléfono:

1-800-662-3638

LUGARES de WIC

UTAH:

Cache County

Bear River Health Department
655 E. 1300 N.
Logan, UT 84341
(435) 753-0532

Box Elder County:

Bear River Health Department
817 West 950 South
Brigham City, UT 84302

Bear River Health Department
125 South 100 West
Tremonton, UT 84337
(435) 257-3318

Bear River Health Department
Main Street, P.O. Box 747
Park Valley, UT
(435) 871-4157

Rich County

Bear River Health Department
20 South Main
Randolph, UT 84604
(435) 793-2445

IDAHO:

Bear Lake County

Montpelier Health Department
455 Washington St. Suite 2
Montpelier, ID 83254
(208) 847-3000

Caribou County

Soda Springs Health Department
184 South Main
Soda Springs, ID 83276
(208) 547-4375

Franklin County

Preston Health Department
42 West 1st South
Preston, ID 83263
(208) 852-0478

Oneida County

Malad Health Department
220 Bannock
Malad, ID 83252
(208) 766-4764

Bannock County

Southeastern District Health Department
1901 Alvin Ricken Dr.
Pocatello, ID 83201
(208) 233-9080



La Salud y el Bienestar en Head Start

En Bear River Head Start es importante mantener y promover la salud y el bienestar de cada empleado, padre y niño. Cada niño debería tener un ambiente saludable y seguro para disfrutar, crecer y aprender. Un ambiente saludable para el niño es promovido a través de una comunicación abierta entre los empleados y las familias en cuanto a la salud y otros temas relacionados. Bear River Head Start trabaja junto con los padres de las familias para asegurar que todos los niños tengan un recurso disponible para el cuidado de su salud aún después de que el niño se retire de Head Start. Es importante que usted sepa que hay ciertos requisitos federales que Head Start debe cumplir concerniente a la salud de su niño. La información siguiente es una guía que le permite saber el tipo de servicios de salud que se requieren en Head Start.

Cada niño en Head Start **ESTA REQUERIDO** a completar lo siguiente:

1. La Historia Médica

El historial médico lo lleno como parte de la aplicación de Head Start. También, como parte de la aplicación, usted firmó un permiso para que su niño reciba las pruebas de visión, audición, desarrollo, socioemocional, y altura/peso requeridos por Head Start. También tuvo la oportunidad de darle permiso a Head Start para obtener los resultados de hematocito/hemoglobina de WIC. La información recibida del historial médico es muy importante y es usado para determinar las necesidades de salud de cada niño. Si usted necesita cambiar o añadir a la historia médica de su niño, por favor llame a la asistente de salud para hacer los cambios necesarios.

2. Inmunizaciones

Las vacunas son requeridas para estar listos para la matrícula en Head Start. Un registro de vacunación deberá ser dado a la oficina de inscripción al momento de aplicar. De acuerdo con la Ley de Vacunación Escolar del estado de Utah, cada padre de familia es responsable así como también debe proveer una **prueba escrita** (incluyéndose el nombre del niño, fecha de nacimiento, tipo de vacuna y las fechas recibidas) del registro de las vacunas actuales de su niño antes de ser admitidos dentro del programa (lo cual debería ya estar realizado). Si su hijo no tiene todas las vacunas cuando aplica, su aplicación no estará completa hasta que Head Start reciba verificación escrita del médico o el Departamento de Salud diciendo que ya ha recibido las vacunas requeridas.

Si un padre de familia elige no inmunizar a su niño, un documento indicando la exclusión obtenido en el Departamento de Salud debe ser llenado, firmado y devuelto a la Especialista de Salud de Head Start. Si un niño está prohibido de recibir cierta vacuna debido a razones médicas, una exclusión médica es requerida. Si un niño que no ha sido vacunado llega a

infectarse con rubéola, polio, paperas u otras enfermedades de la niñez, la Especialista de Salud, de acuerdo con la ley del Estado, tiene el derecho de sacar al niño de la clase porque ellos no se encuentran en conformidad con la ley de inmunización del Estado de Utah y del Estado de Idaho.

3. Un Examen Físico

Cada niño debe completar un chequeo físico dentro de los primeros 90 días de inscripción. El examen físico debe incluir:

- Un examen de niveles de plomo en la sangre
- Hematocrito o hemoglobina (examen para determinar la insuficiencia de hierro)
- Altura y peso
- Presión sanguínea

Cualquier condición de salud que necesite tratamiento médico necesitará ser tratada por un doctor. Head Start requiere que todo seguimiento médico, recomendado por un médico profesional sea completado dentro de 30 días. Una copia de todos los seguimientos del tratamiento deberá entregarse a la Especialista de Salud.

El médico regular del niño debería hacer el examen físico. La forma del examen físico otorgada por Head Start deberá ser llevada para que la llene y firme el doctor. Una copia del examen físico deberá ser entregada a la Especialista de Salud para ser archivado. Si un niño no tiene un médico regular, los padres de familia tienen que contactar a su Intercesor Familiar o a la Especialista en Salud.

4. Un Examen Dental

Todos los niños de Head Start deberán recibir un examen dental por un dentista para determinar si ellos necesitan de cuidado dental.

Documentación del examen dental debió haber sido entregado junto con su aplicación para Head Start. Si no lo ha hecho, deberán llevar a sus niños al dentista lo más pronto posible, y cada 6 meses para sus chequeos regulares. La forma otorgada por Head Start con respecto al chequeo dental deberá ser llevada cuando vayan a su chequeo dental, firmada, y devuelta a la Especialista de Salud Oral.

Cualquier seguimiento de tratamiento dental deberá ser completado dentro de 30 días del examen. Los padres de familia necesitan hacer la cita para sus niños si estos necesitan cuidado dental. Head Start le puede ayudar a encontrar un dentista. Si la familia no cuenta con aseguranza médica /dental, Head Start puede ayudarle a llenar las formas para aplicar a Medicaid o CHIP.

5. Fluoruro

Una de nuestras metas dentales en Head Start es proporcionar información sobre el papel del fluoruro en la prevención de la caries dental. Al comienzo del año escolar, recibirá un formulario detallando los beneficios del fluoruro. En la parte inferior de este formulario hay un espacio para informarnos si su hijo está recibiendo un suplemento de fluoruro en el hogar. Si actualmente no está dando a su hijo un suplemento de fluoruro, gotas, píldoras o un fluoruro que contenga varias vitaminas, recibirá información por correo sobre los beneficios que recibirá el niño al tomar fluoruro y cómo obtener una receta. Además, todos los programas basados en el hogar y en el centro recibirán barniz de fluoruro a través de una colaboración con dentistas locales. La misma forma se utilizará para el fluoruro de barniz y tabletas de flúor. En este formulario, usted tendrá la oportunidad de dar permiso para que su hijo reciba barniz de fluoruro en el aula, tres veces al año, por los dentistas locales voluntarios. Cualquier hermano de los niños de Head Start también es bienvenido para recibir tratamiento de barniz. ¡Este programa es opcional, pero le recomendamos que aproveche esta maravillosa oportunidad para fortalecer los dientes de su hijo sin costo alguno para usted!

En comunidades como Brigham City, Snowville, Cornish, y Howell el agua tiene fluoruro y los suplementos de fluoruro no serán entregados. Si no está seguro en cuanto al área donde vive, pregunte a su Intercesor Familiar o a su Maestra para más información.

6. Registros de Salud

Todos los historiales médicos completos y devueltos, registros de inmunizaciones, exámenes de salud y dentales, documentación de seguimientos de tratamientos y las autorizaciones para dar fluoruro, serán puestos dentro del archivo de salud del niño y están bajo llave en todo momento. Cada registro de salud del niño será revisado por la Especialista de Salud para asegurarse que todos los niños que necesiten cuidados adicionales estén recibiendo los servicios de salud necesarios para sus necesidades específicas. Copias de los archivos de salud serán entregadas a los padres de familia si así lo solicitan.

- Si usted tiene preguntas o inquietudes concernientes a la salud de su niño o los requisitos mencionados arriba, por favor comuníquese con el equipo de Salud.
Especialista de Salud (435) 755-0081 ext: 244 (Vacunas, Servicios médicos e historial de salud)
Especialista de Salud Oral (435) 755-0081 ext: 240 (Servicios dentales y de fluoruro)



Emergencias en Head Start

- Los padres de familia firman un documento otorgando el permiso para el cuidado de su niño en caso de emergencia.
- Los padres de familia designan a otra persona para ser contactada si usted no se encuentra disponible. Cualquiera que se encuentre como contacto en caso de emergencia deberá estar disponible durante las horas que su niño se encuentre en Head Start.
- Los números de teléfono de los padres son puestos en la clase del niño y serán usados en caso de emergencia. También, nosotros guardamos los números de emergencia en la oficina bajo llave.
- Todos los empleados directamente involucrados con los niños están certificados en CPR y Primeros Auxilios.
- Instrucciones en caso de fuego y terremotos son realizados mensualmente.
- Los profesores son entrenados en prácticas de seguridad, informados de lo que tienen que hacer en caso de una emergencia, y las facilidades son inspeccionadas anualmente para ver si están seguras.

Educación de Salud

Algunas de las cosas que su niño aprenderá acerca de la salud en Head Start son:

- *Lavarse las Manos
- *Gérmenes y como evitar esparcirlos
- *Como elegir bocadillos saludables
- *Buenas costumbres en la mesa
- *Lo que hacen los profesionales de salud
- *Cepillarse los dientes
- *Seguridad en caso de incendios o terremotos
- *Nutrición
- *Como poner la mesa
- *Como y porque crecemos
- *Los cinco sentidos

Algunas de las cosas que los padres podrán aprender en Head Start son:

- *Como tener un mejor acceso a servicios relacionados con el cuidado de la salud
- *Acceso a Medicaid y/o seguro de salud
- *Respuestas a preguntas acerca del cuidado de la higiene dental
- *Enfermedades de la niñez
- *Primeros auxilios/Reanimación cardiopulmonar
- *Estar preparados en caso de emergencias
- *Recursos de salud disponibles
- *Varios talleres de salud según sean pedidos

Bear River Head Start(PHS/EHS/ECP) Política de Exclusión

Para poder promover la salud de los bebés, niños, padres, y del personal de Head Start, las siguientes guías de exclusión serán usadas, que aplican a todas las familias inscritas en Head Start, así como al personal de Bear River Head Start. Estas guías son basadas en las recomendaciones de Caring for Our Children – National Health and Safety Performance Standards: Guidelines for Out-of-Home Child Care Programs, por la Academia Americana de Pediatría, y La Asociación Americana de Salud Pública y con las recomendaciones del Comité de Servicios de Salud de Head Start/Early Head Start.

Condiciones que requieren Exclusión Temporal

Fiebre: 101 grados F o más por vía oral o timpánica acompañada de un cambio de conducta u otros signos y síntomas (erupciones cutáneas, dolor de garganta, vómitos, diarrea, tos, etc. Fiebre sin cambios de comportamiento u otros síntomas de la enfermedad no requiere exclusión. La temperatura corporal puede elevarse de un ejercicio vigoroso. Si el niño se enfría rápidamente, no hay necesidad de enviar al niño a casa.

- Excepción son los niños menores de 4 meses con fiebre inexplicable de 100.5 grados F o más por vía oral. Sólo pueden participar si un proveedor de atención médica le da autorización por escrito.

Señales de posible enfermedad grave: se evaluará caso por caso después de consultar al especialista de salud.

Diarrea incontrolada: definida como un aumento del número de heces en comparación con el patrón normal, con aumento de agua en el excremento. Sangre / mucosa en el excremento. El niño muestra signos de deshidratación. Exclusión hasta que la diarrea mejore y esté contenida y no haya sangre / mucosas en el excremento. **La diarrea sangrienta debe ser autorizada para su re-admisión por un proveedor de atención médica.**

Sangre en el excremento: no explicada por cambios en la dieta, medicación o estreñimiento.

Vómitos: Dos o más veces en las últimas 24 horas, a menos que un proveedor de atención médica determine que la enfermedad no es transmisible y la persona no está en peligro de deshidratación.

Dolor abdominal severo: debe ser evaluado por un profesional de salud lo antes posible.

Dolor abdominal menor: que dura más de 2 horas.

Influenza: excluir al niño que tiene fiebre y se siente mal / cambio de comportamiento, de lo contrario la exclusión generalmente no es práctica.

Llagas en la boca con babeo incontrolado: a menos que un proveedor de atención médica determine que la condición no es infecciosa. El babeo aumenta el riesgo de contagio de la enfermedad.

Erupción con fiebre y cambios de comportamiento excluyen: Hasta que el proveedor de atención médica determine que la afección no es una enfermedad contagiosa.

Ojos infectados (conjuntivitis-ojo rosado): Se debe considerar la exclusión si hay 2 o más niños en el grupo (aula) con la misma presentación, si el niño cumple otros criterios de exclusión (como fiebre con cambio de comportamiento), o hay un recomendación del departamento de salud o del profesional de la salud del niño.

Tiña: hasta que se inicie el tratamiento.

Sarna, piojos de la cabeza u otra infestación: obtenga tratamiento después de la clase y regrese al día siguiente después de que el tratamiento haya comenzado. Exclusión de la asistencia hasta después del primer tratamiento con productos para piojos.

Tuberculosis: hasta que un proveedor de atención médica dé autorización.

Impétigo: hasta 24 horas después del inicio del tratamiento o hasta que las lesiones de costras ya no estén presentes o cubiertas con vendaje.

Garganta Estrep u otra infección estreptocócica: hasta 24 horas después del inicio del tratamiento.

Varicela: hasta que todas las lesiones se hayan secado o encostrado (aproximadamente una semana después del inicio de la erupción cutánea) o según las indicaciones del departamento de salud.

Tos ferina: hasta 5 días de tratamiento antibiótico apropiado, o según lo indicado por el departamento de salud.

Paperas: hasta 9 días después del inicio de la glándula parótida o hasta que la hinchazón desaparezca. Informe los casos al departamento de salud. Exclusión de los niños no vacunados hasta que sean aprobados por el Departamento de Salud.

Virus de la hepatitis A: excluir la asistencia hasta que la fiebre haya desaparecido y al menos una semana después del inicio de la enfermedad o cuando la inmunoglobulina sérica ha sido administrada a los niños y el personal apropiado o según las indicaciones del departamento de salud. La persona enferma debe estar bajo la atención de un médico.

Sarampión: hasta 4 días después del inicio de la erupción. Las personas no inmunizadas y no son vacunadas dentro de las 72 horas posteriores a la exposición deben ser excluidas hasta al menos 2 semanas después del inicio de la erupción cutánea en el último caso de sarampión en el grupo, o hasta que el Departamento de Salud lo autorice.

Rubéola (sarampión alemán): hasta 7 días después del inicio de la erupción cutánea. Informe los casos al departamento de salud local. Exclusión a los niños expuestos, no vacunados (niños que han recibido menos de 2 dosis de la vacuna) hasta que sean aprobados por el Departamento de Salud.

Meningitis: el niño debe ser autorizado para ser devuelto por un proveedor de atención médica.

Herpes: hasta que las llagas tengan costra, a menos que la ropa o un vendaje pueda cubrirlas.

Enfermedad respiratoria: excluida sólo si los síntomas de dificultad respiratoria o síntomas respiratorios están asociados con una fiebre de 100.5 F. oral

Otras Enfermedades Transmisibles serán evaluadas caso por caso después de consultar al Especialista de Salud o determinar que el Departamento de Salud contribuya a la transmisión de la enfermedad durante un brote.

Otros motivos de exclusión son los siguientes:

- Prevención que el niño participe cómodamente en actividades.
- Resultados en una necesidad de cuidado que es mayor de lo que el personal puede proporcionar sin comprometer la salud y la seguridad de los otros niños.
- Enfermedad, síntoma o condición específica.

Condiciones que no requieren exclusión

- **Resfriado común con tos y / o nariz que moquea:** independientemente del color o consistencia de la secreción nasal.
- **Fiebre sin ningún otro signo o síntoma de enfermedad:** los guardianes pueden ser notificados de que su hijo tiene fiebre en clase y animarlos a llevar a su hijo a casa, pero no se requiere exclusión.
- **Ojos infectados (conjuntivitis-ojo rosado):** Se debe considerar la exclusión si hay 2 o más niños en el grupo (aula) con la misma presentación, el niño cumple otros criterios de exclusión (como fiebre con cambio de comportamiento) o hay recomendación del departamento de salud o del profesional de la salud del niño.
- **Erupción sin fiebre o cambios de comportamiento**
- **Candidiasis**
- **Quinta enfermedad (libre de fiebre):** La erupción ocurre después del período contagioso, por lo que al momento de hacer el diagnóstico, el niño ya no es infeccioso.
- **Influenza estacional (sin fiebre):** no se requiere exclusión a menos que cumpla con otros criterios o sea recomendado por funcionarios de salud pública.
- **VIH:** la exclusión no es necesaria a menos que el niño tenga lesiones de la piel que no pueden ser cubiertas.
- **Virus Sincitial Respiratorio (libre de fiebre):** no se requiere exclusión a menos que el niño esté en dificultad respiratoria o cumpla otros criterios de exclusión.
- **Staph Aureus resistente a la metilina (MRSA):** no se requiere exclusión a menos que la lesión y el drenaje no puedan ser cubiertos y contenidos.
- **Virus de Mononucleosis-Ebstein Barr (EBV)**
- **Citomegalovirus-CMV**
- **Verrugas (virus del papiloma humano)**

Si el niño se enferma en la escuela con algo que aparece en la política de exclusión. Los padres son contactados y el niño es excluido. El procedimiento es el siguiente:

- El tutor legal será notificado inmediatamente de la enfermedad del niño y la necesidad de cuidado. Si no se puede localizar a un tutor legal, se contactarán números de teléfono de emergencia que aparecen en el formulario de autorización de salida del niño. Los maestros llenarán un informe de la enfermedad. Se le entregará una copia al Especialista en Salud y al padre / tutor.
- Si un niño viene a la escuela con un grupo de padres / tutores /, el niño será enviado a casa inmediatamente con esa persona. Un Informe de Enfermedad tendrá que ser llenado.
- Si Head Start recomienda el tratamiento por un médico, se debe obtener una nota del consultorio del doctor indicando que el niño está siendo tratado y que ya no es contagioso y que está bien que el niño regrese a la escuela.

Si un miembro del personal se enferma en la escuela con algo enumerado en la política de exclusión, el supervisor inmediato será notificado y el miembro del personal seguirá las pautas de exclusión indicadas para el niño.

- Su supervisor informará al Coordinador de Salud y Bienestar.
- El día en que se descubra una enfermedad transmisible o un parásito en nuestras instalaciones, el especialista en salud informará a los padres por escrito y le dará a cada padre información por escrito sobre la enfermedad específica.
- El personal de la instalación se asegurará que el nombre de un niño enfermo o de la persona del personal permanezca confidencial.



95 West 100 South Suite 200
Logan, Utah 84321 (435) 755-0081

Acuerdo sobre la política de exclusión

He recibido una copia de la Política de Exclusión de Head Start y entiendo lo que contiene. Yo estoy de acuerdo en proteger la salud de otras familias de Head Start y del personal al no participar en las visitas al hogar, ir a clase, o asistir a las actividades de grupo si mi hijo o yo tenemos cualquier enfermedad listada en la Política de Exclusión, excepto bajo las condiciones especificadas.

Fecha: _____

Nombre del niño: _____ **Ubicación:** _____

Firma: _____ **Nombre:** _____

Firma: _____ **Nombre:** _____

Revised 4/16
Health Services Advisory Committee
Approved on June 30, 2016.

January 2017

Los Servicios de la Salud Mental en Head Start

El ser saludable mentalmente es aprovechar la vida; esto requiere:

- *Conocimiento (aprendizaje durante la vida entera),
- *Comportamiento apropiado, y
- *Buena salud personal (emocional, física, dental, y nutricional)



La salud mental es la habilidad de hacer frente a todas las situaciones y circunstancias de la vida, los altos y bajos, el gozo y la tristeza. Todos nosotros tenemos días buenos y malos; la diferencia se encuentra en cómo reaccionamos y nuestras habilidades de continuar construyendo una vida de éxito.

En Head Start creemos que, “Una onza de prevención vale una libra de cura.”

En la clase, promovemos la salud mental a través de:

- a. Proveer un ambiente que permita el aprendizaje.
- b. Proveer un ambiente para controlar el comportamiento y aumentar la confianza.
- c. Planear actividades para que los niños se sientan bien con sus habilidades de aprender.
- d. Hacer crecer un amor propio en cada niño.
- e. Entender nuestras diferencias.
- f. Ayudar a que los niños hagan enfrenten sus sentimientos en situaciones difíciles.

Algunas señales de advertencia en los niños son:

- | | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|---|
| *Extremadamente activo | *No puede jugar | *Pelea mucho |
| *Extremadamente inmaduro | *Esta muy triste | *Insuficientes habilidades |
| *Comportamiento raro | *Miedoso | *Cambio extremo de humor |
| *Muy propenso a los accidentes | *Muy tímido | *Reacciones inapropiadas
(reírse en vez de llorar) |
| *Destructivo | *Come cosas que
no son comidas | *Repentinos cambios de
comportamiento |
| *Técnicas del baño inadecuadas | | |

(Todas estas cosas deben ser analizadas cuidadosamente por un profesional.)

Queremos ayudarles con cualquier preocupación que tengan. Por favor hable con su maestra, educadora familia, o intercesor familiar para más información sobre nuestros Servicios de Consejería. Todos los servicios de consejería están disponibles en Inglés y español.



Servicios para Discapacidades en Head Start

En Head Start, nos comprometemos a brindar una experiencia educacional de calidad para todos nuestros estudiantes. Es por eso que colaboramos con los distritos escolares locales, para así poder proveer servicios de educación especial a nuestros estudiantes con necesidades especiales.

El reconocimiento de necesidades

El proceso se inicia conforme se van detectando necesidades en el desarrollo por los padres de familia, los maestros, o por medio de las evaluaciones realizadas. Todos los niños inscritos en Head Start participan de nuestras evaluaciones de desarrollo, las cuales son administradas por nuestro personal, y nos ayudan a identificar retrasos en las áreas motrices, procesamiento de conceptos (colores, contar, etc.), habilidades lingüísticas (articulación de palabras, vocabulario, etc.), habilidades de supervivencia o de adaptación, y habilidades sociales. Los resultados de estas evaluaciones nos son muy útiles aquí en Head Start, ya que nos dan un índice de su posible necesidad en estas áreas. Una vez que estas necesidades han sido identificadas, nuestro Especialista en Discapacidades tiene una plática con los padres de familia sobre evaluaciones más profundas de parte del distrito escolar, para así identificar con más certeza las necesidades específicas del niño/a.

Las evaluaciones del distrito escolar

Con el permiso de los padres, los niños que presenten posibles retrasos pueden ser recomendados para que el distrito escolar realice evaluaciones específicas para determinar necesidades en su desarrollo. Cuando el distrito escolar determina que hay una necesidad de educación especial, un Programa de Educación Especializada (IEP) es creado para el niño/a por el equipo IEP, el cual incluye a los padres, maestros y coordinadores de educación especial, maestros de Head Start, y nuestro Especialista en Discapacidades.

La intervención

Una vez que el IEP sea escrito y las metas se hayan establecido para su hijo/a, el Especialista en Discapacidades diseña un programa personalizado, lo cual será implementado por los maestros de Head Start para apoyar las metas del IEP. Los servicios especiales como la patología del habla-lenguaje o terapia ocupacional (entrenamiento para mejorar las habilidades motrices), son provistos a las familias sin costo alguno. También se le informará regularmente del progreso de su hijo/a a través de pláticas con los maestros, y si su hijo tiene una necesidad especial, a través de reportes hechos por el Especialista en Discapacidades. Durante todo este proceso, sus opiniones son vitales para asegurar el éxito de su hijo/a. Debido a que usted conoce a su hijo/a mejor que cualquier otra persona, le pedimos por favor que comparta con nosotros cualquier información que nos ayude a servirle mejor a su hijo/a. Si tiene algún comentario o pregunta sobre el progreso de su hijo/a, o la educación que está recibiendo, favor de hablar con su maestra o intercesor familiar, o comuníquese con el Especialista en Discapacidades al (435) 755-0081, ext. 307. (1-877-755-0081, ext. 307).



El Desarrollo Familiar

LOS INTERCESORES FAMILIARES DE BEAR RIVER HEAD START, JUNTOS CON NUESTRO EQUIPO DE DESARROLLO FAMILIAR, SE DEDICAN A AYUDAR A LAS FAMILIAS DE HEAD START A SER MÁS AUTO-SUFICIENTES. TRABAJAMOS PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS A ENCONTRAR Y USAR RECURSOS COMUNITARIOS QUE FORTALECERÁN, EDUCARÁN Y APOYARÁN A SU FAMILIA.

Estimados Padres / Guardianes,
Sabemos que usted se preocupa por la educación, salud y seguridad de sus hijos y quiere protegerlos. Hemos proporcionado la siguiente información para apoyar sus esfuerzos en la protección de los niños.

Abuso y negligencia infantil

La ley de Utah requiere que cualquier persona que tenga razones para creer que un niño ha sido sometido a abuso, negligencia o dependencia notifique inmediatamente a la oficina más cercana de Servicios para Niños y Familias, a un oficial de paz o una agencia de aplicación de ley. El abuso, la negligencia o dependencia de un niño puede ser físico, emocional o sexual. Para obtener más información sobre el reporte de abuso, comuníquese con la División de Servicios para Niños y Familias de Utah 801.538.4100 (Fax: 801.538.4016 y correo electrónico a dirdhs@utah.gov).

La ley de Idaho dice que cualquier persona que tiene razones para creer que un niño está siendo abusado debe informar a su agencia local de aplicación de la ley o al Departamento de Salud y Bienestar dentro de 24 horas. El hecho de no reportar sospecha de abuso es contra la ley. Para obtener más información sobre la denuncia del abuso o las referencias para obtener ayuda como padre, llame a su oficina local del Departamento de Salud y Bienestar de Idaho o al 1-800-926-2588.

Prevención del abuso infantil

¿Qué se está haciendo para prevenir el abuso infantil?

En colaboración con la comunidad, los Servicios para Niños y Familias apoyan a los servicios preventivos y a la educación de las familias para ayudarles a proteger a sus hijos. Los programas de prevención del abuso y el abandono infantil incluyen programas financiados por Children's Account (también conocido como Children's Trust Fund), Community Based Child Abuse Prevention (CBCAP), Promoting Safe and Stable Families (PSSF). Estos fondos financian clases para padres, programas de visitas domiciliarias basadas en evidencia, presentaciones de educación a nivel comunitario y escolar, apoyo a abuelos criando nietos, y 14 cuidadores de niños de Crisis diferentes en los Centros de Apoyo Familiar de todo el estado, que proporcionan hasta 72 horas de cuidado gratuito a niños menores de 12 años. Los Servicios para Niños y Familias también participan en el Consejo Asesor para el Abuso Infantil del estado.

Violencia Doméstica

¿Qué es la violencia doméstica?

La violencia doméstica es cualquier delito que involucra violencia, daño físico o amenaza de violencia, cometida por un cohabitante contra otro. La violencia doméstica es contra la ley. La violencia doméstica en presencia de niños es también contra la ley. La violencia doméstica debe ser reportada.

Dónde obtener ayuda

1-800-897-LINK (5465). El LINKline funciona 24-7. La línea de información sobre violencia doméstica en todo el estado le conectará a ayuda gratuita, incluyendo consejería, refugio y otros servicios. Refugios: http://www.udvc.org/linkline_shelters.pdf. Llame al 911 si usted está en peligro o tiene una emergencia.

BEAR RIVER HEAD START ES UNA AGENCIA DE REPORTE OBLIGATORIO, y es responsable ante estas leyes.

EL CASTIGO CORPORAL

El Castigo Corporal NO ESTÁ PERMITIDO en el aula / edificio o en las instalaciones.

El objetivo del Programa de Educación y Desarrollo de la Primera Infancia 45 CFR 1304.21 es proporcionar a todos los niños un ambiente de aprendizaje seguro, nutritivo, atractivo y agradable, para ayudarles a adquirir las habilidades de conciencia y confianza necesarias para tener éxito en su presente medio ambiente, y para ocuparse de responsabilidades posteriores en la escuela y en la vida. Cada niño es tratado como un individuo en una comunidad inclusiva que valora, respeta y responde a la diversidad. Las variadas experiencias proporcionadas por el programa apoyan el continuo crecimiento y desarrollo de los niños, que incluye el desarrollo físico, social, emocional y cognitivo de cada niño.

Bear River Head Start mantiene una política de **cero tolerancia** para cualquier miembro del personal que lastime físicamente a un niño. Ellos serán despedidos inmediatamente, y puestos en libertad condicional mientras se lleva a cabo una investigación. (El Castigo Corporal es la fuerza física e incluye pero no se limita a: azotar, abofetear, halar del cabello, etc.) No hay castigo físico en Bear River Head Start.

Los padres que usan el Castigo Corporal como parte de su disciplina son alentados a abstenerse mientras estén en Bear River Head Start. Los niños necesitan sentirse seguros mientras están en Bear River Head Start. Si un padre usa una forma de castigo corporal mientras participa en cualquier actividad de Head Start, el miembro del personal presente tratará la situación con el padre de una manera proactiva y confidencial, si es apropiado.

Bear River Head Start

Las Reglas de Confidencialidad y Protección de Niños

Confidencialidad de Información

1. Toda la información en cuanto a los niños y miembros de las familias de Head Start debe tratarse confidencialmente. La única excepción de esta regla se encuentra en casos de abuso o negligencia. Seguimos la norma de reportar abuso y negligencia de acuerdo con las leyes de Idaho y Utah. Revelación de información confidencial puede resultar en despido inmediato.
2. Ninguna información será dada a las familias de Head Start por teléfono. Todos los pedidos de información tienen que estar escritos y pueden ser revisados por la directora de Head Start.
3. En caso de que los padres estén separados o divorciados, se puede obtener información de ambos padres, a menos que haya un mandato del tribunal que lo prohíbe.
4. Las personas que trabajan en Head Start pueden obtener información acerca de un niño de Head Start de una agencia de servicio si los padres firman un formulario que permite este intercambio de información.
5. Si el formulario que permite el intercambio de información entre agencias se ha firmado, se puede dar esta información a otras personas o agencias si los padres o un empleado de Head Start lo pide. Esta información será tratada confidencialmente y no será compartida con otras agencias.
6. La información de las familias y niños de Head Start será examinado solo por las personas quienes necesitan saber, personas que han sido autorizados por la directora de Head Start.
7. Si se sospecha abuso o negligencia de un niño, un empleado de los servicios sociales y/o un policía pueden entrevistar el niño durante las horas de clase de Head Start. El maestro o ayudante puede estar presente para la entrevista. Los records deben de tener la fecha, la hora, y las personas involucradas en la entrevista.

Bear River Head Start

Las Reglas de Autorizar la Salida del Niño

1. Los niños de Head Start tienen que ser recogidos de la clase solo por miembros de la familia u otros escritos en la lista de autorización. El padre puede llamar al maestro y darle permiso para que el niño salga con alguien que no estén en la lista, si esta persona llega con una nota del padre e identificación con foto.
2. En caso de que los padres estén separados o divorciados, cualquiera de los padres puede recoger al niño. A menos que Head Start esté en posesión de una orden judicial que identifique al padre con custodia este ha solicitado que el niño no pueda ser entregado al padre sin custodia; o la orden judicial prohíba que el niño este con el padre.

Nota: La policía no puede impedir que un padre o madre recoja a un niño, a menos que haya una orden judicial que prohíba contacto entre el padre y el niño.

3. Si alguna persona quien no tiene autorización llega para recoger el niño/a de Head Start:
 - a. Quédense calmadas. No dejen que la otra persona les haga enojar. Si aparece que la situación esta poniéndose muy difícil, es mejor que salgan a fuera de la clase y le diga alguien que llame al padre del niño en la oficina, o marque el 911 o a la policía local si es necesario.
 - b. Informe a la persona que no tiene autorización que para recoger el niño/a y tiene que tener un permiso escrito por uno de los padres. Pueden usar el teléfono para llamar al padre/madre por teléfono. Usted tiene que dejarle saber al padre/madre que tienen que escribir una nota antes de sacar el niño/a de Head Start. La persona tiene que irse y traer la nota al regresar por el niño/a.
 - c. Si la persona insiste, dígame que usted va a chequear y que ellos pueden regresar más tarde. Si no se va, trate de tener todo bajo control mientras llega la policía.
 - d. Si hay una amenaza, un arma visible, o si usted cree que los niños y los trabajadores están en peligro, deje que la persona lleve el niño/a. Si la policía no fue llamada, llame inmediatamente. Después escriba una buena descripción de la persona, y el niño/a, y el vehículo. Escriba las placas del carro si es posible. Llame al padre y a la oficina inmediatamente.



La Participación de los Padres

Uno de los propósitos de la Participación de los Padres es desarrollar un programa que responda a las necesidades de los niños y sus familias. El personal necesita su ayuda para proporcionar servicios a usted y a su niño. Necesitamos voluntarios diariamente para ayudar en cada parte del programa.

La participación de los padres es voluntaria. Una de las maneras de involucrarse es ser voluntario en el aula. Esto ayuda a los maestros y les da la oportunidad de aprender más sobre su hijo. Nos damos cuenta de que su tiempo es valioso y usted no siempre tiene tiempo en su apretada agenda para ser voluntario. Sin embargo, hay muchas maneras de ayudar en el aula o con actividades / socializaciones. Los padres pueden ayudar con la planificación del plan de estudios, viajes de estudio, ayuda con la contratación de futuros empleados de Head Start, comités de presupuesto y más. Hable con el maestro de su hijo, con el educador de la familia o con el intercesor familiar acerca de ideas. Los padres también tienen oportunidades de ser voluntarios sirviendo en el Consejo de Políticas o en su Comité de Padres.

Reuniones del Comité de Padres: Se invita a todos los padres a participar en estas reuniones donde los padres comparten información tanto de Head Start como de la comunidad. Los PCM se llevan a cabo en todas las áreas de servicio. Estos comités dan a los padres la oportunidad de desarrollar sus habilidades de liderazgo. Si los padres elegidos / voluntarios pueden tener la oportunidad de servir en el comité, desempeñan los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Asesor de Salud y / o Representantes del Consejo de Políticas.

Participación masculina: Bear River Head Start hace todo lo posible para tener la participación de ambos padres. El personal alienta la participación de hombres y padres en las visitas a domicilio, la ayuda en el aula, la ayuda voluntaria, la asistiendo a las reuniones del Comité de Padres, Talleres, Socializaciones, Conferencias de Padres y Maestros, Consejo de Políticas, Proyecciones, planes de currículo, etc. BRHS colabora con agencias comunitarias e informa a los padres sobre las clases de padres, talleres y actividades que están disponibles para ellos.

Proceso de Contratación: Los padres están involucrados en el proceso de contratación mediante la selección de solicitudes para futuros empleados de BRHS.

Talleres de Padres y Paquetes de Educación: Todos los padres / guardianes de los niños de Head Start actualmente inscritos son invitados a participar en talleres. Estas clases ofrecen la oportunidad de conocer a otros padres y aprender acerca de recursos en la comunidad para usar con su propia familia. Bear River Head Start ofrece clases de "Amor y Lógica" anualmente en múltiples ubicaciones, dando a los padres una gran oportunidad para promover su educación como padres. Los padres también tienen acceso a nuestro sitio web en línea brheadstart.org que tiene nuestros paquetes mensuales de información y varios otros recursos. Por favor vea el horario de "Amor y Lógica" de este año.





EL 'CONSEJO DE POLÍTICA'

¿QUÉ ES EL CONSEJO DE POLÍTICA?

Es un grupo de padres y miembros de la comunidad quienes toman parte en lo que pasa en Head Start. Los miembros del Consejo de Política asisten las reuniones mensuales donde tienen la responsabilidad de aprobar o no aprobar a las decisiones y políticas que gobiernan el programa de Head Start.

¿CUÁNDO SE REÚNEN?

Cada tercer jueves del mes a las 5:30 de la tarde.

¿CÓMO PUEDO SER PARTE DEL CONSEJO DE POLÍTICA?

Los representantes del Consejo de Política son elegidos en la primera cena del año con su Comité de Padres. Cuando va a esta cena, deja que los otros padres sepan que quiere ser un miembro. Los miembros de la comunidad llenan una aplicación y son elegidos en la reunión del Consejo de Política.

¿NECESITO CIERTAS CALIFICACIONES?

Miembros tienen que ser padres (padre, madre o guardián legal) de un niño en Head Start, a menos que estén aplicando para ser representante de la comunidad. Otras calificaciones son el estar dispuesto a tomar tiempo cada mes de hacer decisiones informativas (por ejemplo, leer la información, hacer preguntas, etc.)

¿CUÁLES SON LAS RESPONSABILIDADES DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE POLÍTICA?

Los miembros del Consejo de Política sirven como una conexión entre el Consejo de Política y su Comité de Padres. Los miembros del Consejo de Política tienen la responsabilidad de informar a los padres en su Comité de las cosas que están pasando en el programa. Entonces, es muy importante que los miembros asistan las reuniones del Consejo de Política y las reuniones o actividades de su Comité de Padres cada mes.

¿QUÉ PASA EN LAS REUNIONES?

El Consejo de Política aprueba los nuevos empleados, las subvenciones, los planes, las metas, políticas del programa, procedimiento de contratación, etc. Hay capacitación en diferentes aspectos del programa de Head Start. Se da tiempo para reportar los éxitos y preocupaciones del Comité de Padres. Se proporciona información sobre las próximas actividades y eventos de Head Start y la comunidad.

SUS RESPONSABILIDADES EN HEAD START COMO PADRE:

- Aprender sobre el programa y tomar una parte importante en el proceso de tomar decisiones.
- Participar en el aula como observador o voluntario, y aportar servicios de la manera que sea posible.
- Asistir al Especialista de Participación de Padres con la proyección de aplicaciones de perspectivas empleados de Head Start.
- Proveer el liderazgo de los padres por medio de la participación en comités de padres, elecciones de oficiales, consejo de políticas, etc.
- Aceptar a los intercesores familiares, maestros o educadores familiares en su hogar para discutir el desarrollo de su hijo y, capacitaciones e información a usted como padre.
- Trabajar en colaboración con los maestros, el personal y otros padres.
- Participar en programas comunitarios que ayuden a mejorar la salud, la educación y la recreación de su familia.

Sus derechos como padre de Head Start:

- Elegir si participa o no en las actividades de Head Start.
- Ayudar a desarrollar las actividades de los padres.
- Ser bienvenido en el programa.
- Ser informado regularmente sobre el progreso de su hijo.
- Ser siempre tratado con respeto y dignidad.
- Esperar que los maestros guíen a su hijo.
- Aprender sobre el programa, incluyendo subvenciones, políticas, presupuestos y puestos de personal disponibles para los cuales los padres pueden aplicar.
- Participar en la planificación e implementación de programas diseñados para incrementar sus habilidades y conocimientos.

5

DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN DEL PADRE

La Educación del Padre – Reconoce a los padres como guardianes y maestros primarios de sus niños. Las actividades apoyan el entendimiento del desarrollo del niño, habilidades de ser padre, participación en la educación del niño, y la atención médica.

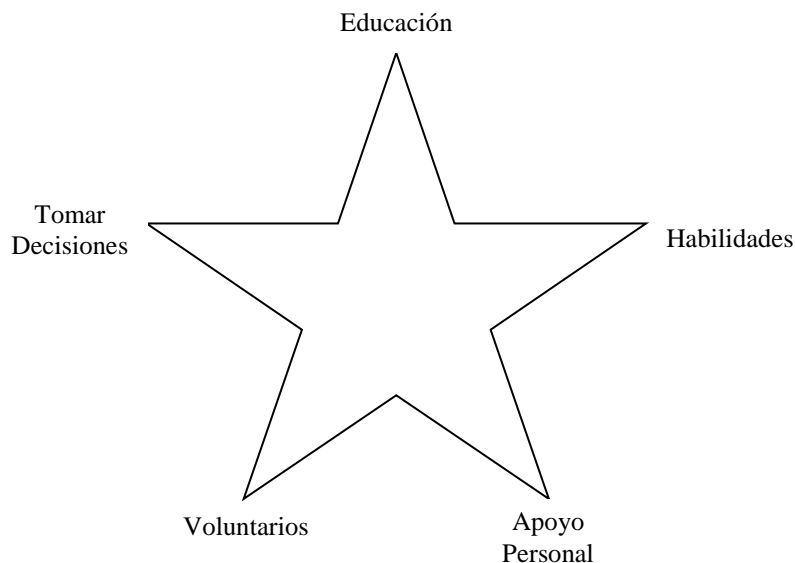
Anima a que los padres que trabajen con los maestros para desarrollar y hacer las actividades de la clase y las usen en casa, practiquen estrategias preventivas de salud con sus niños, y participen en las citas del médico y dentista.

Tomar Decisiones – Los padres guían y sirven en el Consejo de Política y el Comité de Padres. Toman decisiones en respecto al presupuesto, el desarrollo del currículo, los servicios de la salud, establecimiento de metas, e implemento de servicios.

Ofrecerse como Voluntario – Los padres influyen al programa al como voluntarios en los centros y las clases. Ser voluntario puede incluir ayudar a los maestros, venir con los niños en sus paseos, planear y conducir reuniones de los padres, desarrollar y repasar planes del programa, ayudar con la preparación de la comida, y hacer tareas de oficina y trabajo de custodia.

Construir Habilidades – Los padres tienen las oportunidades de mejorar su educación y empleo. Se identifican programas de educación comunitaria para ayudar a los padres a prepararse para empleo que ofrecen: educación básica para adultos, capacitación vocacional y consejería para el empleo. Los programas comunitarios de alfabetización también se identifican y los padres pueden ser referidos para recibir capacitación.

El Apoyo Personal - Head Start intenta promover la confianza propia y el bienestar personal de los padres. El personal del Involucramiento de los Padres y los Intercesores Familiares trabajan con intensidad con los padres para identificar sus fortalezas y una variedad de necesidades para reducir el estrés de la familia, mejorar la calidad de la vida y desarrollar sentimientos de valor.



Agravios en contra de la Política de Padres de BRHS

1. Si un padre viola el código de conducto o si hay otras preocupaciones con un padres de BRHS, el primer paso será hablar con la persona claramente en cuanto a sus preocupaciones. Los empleados del Involucramiento Paternal puede ayudar a encontrar la mejor solución. Cualquier acusación tiene que ser conocimiento de primera mano, no puede ser rumores.
2. Si la situación no puede ser resuelta con el primer paso, será apropiado llevarlo a la atención del presidente del Consejo de Política por escrito. Dentro de 5 días de trabajo el/ella determinará el mejor curso para resolver la situación. El/ella documentará sus acciones. La Especialista del Consejo de Política puede ayudar a encontrar le mejor solución. Es importante recordar que los padres que son elegidos como parte del comité de padres serán responsables de mostrar un nivel más alto cuando estén representando a BRHS.
 - a. El presidente y vice presidente pueden escoger la opción en que el vice presidente habla con el padre en cuestión de ayudarles a entender mejor el código de conducto.
 - b. Si la situación es con un representante del comité de padres y es muy grave, el vice presidente le contactará y pedirá que se retire de su posición y no podrá presentarse para elecciones en el futuro.
 - c. Si la situación es con un miembro del comité ejecutivo del Consejo de Política, se le puede pedir que se retire de su posición y no podrá presentarse para elecciones en el futuro.
 - d. Si la situación es con un miembro del Consejo de Política, el comité ejecutivo determinará si es apropiado recomendar eliminación de él/ella en el Consejo de Política.
3. Si la persona con el agravio todavía no está satisfecha, él/ella tiene el derecho de ponerse en contacto con el presidente del Consejo de Política de nuevo, quien comunicará su preocupación a la directora. La directora puede pedir consejería legal. La decisión del consejero legal será definitiva.

Declaración de Misión: Bear River Head Start está comprometido a brindar oportunidades de educación y crecimiento a los niños, familias, personal y a la comunidad en un ambiente de apoyo. Bear River Head Start logrará esto con integridad, respeto y honestidad.
